



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 ABR 2015

Res. H N° 0270/15

Exptes. N° 4.413/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la evaluación periódica prevista para la **Dra. María Mercedes QUIÑONEZ** en el marco del Régimen de Permanencia Docente, aprobado mediante Resolución CS N° 14/04 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución H 0433-14 establece que la docente de referencia ingreso al Régimen de Permanencia Docente en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, de la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la Escuela de Historia.

QUE a partir de puesta en vigencia de la resolución mencionada en el considerando anterior se instrumentaron los mecanismos tendientes a concretar el proceso de evaluación.

QUE mediante Nota N° 00424 la mencionada docente solicita prorrogar el plazo para la presentación de la documentación requerida mediante Nota N 114-14, la cual será girada a los miembros de la Comisión Evaluadora.

QUE en consecuencia y con el fin de continuar con el proceso que conlleva el Régimen de Permanencia, es oportuno conceder a la docente de referencia, la mencionada prórroga.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la **Dra. María Mercedes QUIÑONEZ**, DNI 25.069.776, prórroga para la presentación de la documentación requerida en el marco de la evaluación periódica prevista en el Régimen de Permanencia Docente, aprobado por Resolución CS 14/04 y modificatorias, a partir de su notificación personal o por cedula y por el termino de tres (3) meses.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Escuela de Historia, Direcciones Administrativas, Departamento de Personal de esta Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.

ath/SMM


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FABIANA FORTUNATI
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa